



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 13 de septiembre del año 2016.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 13 de septiembre del año 2016.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- VII. Intervención del Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado.
- VIII.- Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones con puntos de acuerdo.**
 - VIII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del sistema jurídico estatal, en materia de igualdad de género; que presenta la Diputada Independiente Leticia Palacios Caballero.



Secretaría General



VIII.II Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus atribuciones, legisle para reformar la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, con el fin de establecer el protocolo oficial del acto conmemorativo del “Grito de Independencia”; que presenta la Diputada Solange María Soler Lanz, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

VIII.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo relativo a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2015; que presenta el Diputado Martín Palacios Calderón, de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo.

IX. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.

IX.I Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Acuerdo emitido por la Comisión de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, mediante el cual señalan las iniciativas de Decreto y propuestas con Punto de Acuerdo, que integran el rezago legislativo de dicha comisión ordinaria, cuyo trámite debe tenerse por concluido y ordenarse su archivo definitivo.

X. Asuntos Generales.

XI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.